

Mario Alva Rodríguez (1928-2021)

El 7 de febrero de 2021, la Academia Mexicana de Ciencias Penales dio a conocer el fallecimiento del destacado médico forense Mario Alva Rodríguez, pionero de la antropología física forense en México y miembro de la asociación.

Mario Alva Rodríguez fue un avezado alumno de la Escuela Nacional Preparatoria, en la generación de 1943 a 1944, donde abrazó la vocación del área de ciencias médico-biológicas para luego ir a estudiar la Escuela Médico Militar de 1945 a 1950.

Desde entonces, y luego de pasar por una ingente etapa de especialización, como médico en áreas tan interesantes como la de arterias coronarias (en la que basó su tesis), enfermedades infecto contagiosas, servicio de anestesia, investigación en anatomía y habiendo sido beneficiario de la prestigiosa beca Alexander Von Humboldt, se posgraduó en el instituto de Anatomía de la Universidad de Munster, Alemania, según lo refiere Sergio Correa,¹ para luego orientar sus pasos hacia la medicina forense.

Independientemente de lo extenso de su currículum en el campo de la práctica médica, la investigación y la docencia, recientemente el doctor Rafael Moreno lo incluyó en su libro *Figuras representativas de la medicina forense latinoamericana contemporánea* (INACIPE, México, 2020) y Zaid Iagunas y Ana María Isabel Reyes, destacaron la labor de quien fuera director del Servicio Médico Forense de la Ciudad de México (hoy INCIFO) de 1983 a 1989 al establecer la trascendencia de su trabajo en antropología criminal:

en pleno siglo xx se tienen los trabajos de Vargas y Alva, y Luján, y el desarrollado por Arturo Romano Pacheco en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a partir de 1975, fecha que se puede considerar como el final de la caduca antropología criminal y el comienzo de la moderna antropología física forense. Se dan a conocer las contribuciones de los antropólogos físicos mexicanos y los estudiantes de antropología física de la Escuela Nacional de Antropología e Historia a la antropología física forense. Sus aportes han coadyuvado en la resolución de casos, sin descuidar la enseñanza y divulgación [...]

Consolidación de la antropología física forense en México (1970 a la fecha) En esta parte se hablará de algunos investigadores cuyos trabajos se consideran ya dentro del campo de la antropología física forense propiamente dicha. Entre los primeros están Luis

¹ Correa García, Sergio, *Historia de la Academia Mexicana de Ciencias Penales*, Porrúa, México, 2001, p. 704.

Alberto Vargas Guadarrama y Mario Alva Rodríguez. El primero es médico y antropólogo físico, con estudios de antropología física realizados en la Escuela Nacional de Antropología e Historia; el segundo es médico legista. Juntos efectuaron una investigación, en la que utilizaron el método radiológico para la superposición craneal, cuyos resultados los publicaron en la revista *Criminalia* de la Academia Mexicana de Ciencias Penales (Vargas & Alva, 1973).[...]

A instancias del doctor L. Rafael Moreno González, con apoyo del también doctor Mario Alva Rodríguez, se creó la Academia Mexicana de Criminalística.

A partir de los años setenta del siglo XX, los trabajos pioneros desarrollados por Vargas y Alva, Luján y Romano, en especial el de este último, en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, fueron abonando el terreno que propició la consolidación de la antropología física forense en México.²

Una de sus tantas obras sobre la materia que tanto le apasionó es de obligada consulta para quienes se acercan a las ciencias forenses, me refiero en particular al *Atlas de Medicina Forense*. Pero también tenía interesantes estudios sobre genética y algunas cosas verdaderamente sorprendentes como el estudio relativo a los accidentes de helicóptero (y sus causas) que publicó en Berlín, en 1995 bajo el prestigiado sello editorial Verlag, así como artículos que provocaban debates tales como “la castración como medida penal” que publicó *Criminalia* en 1996.

Perteneció a más de catorce asociaciones científicas y, desde 1984 fue un personaje valioso dentro de la Academia Mexicana de Ciencias Penales que le recordará por sus grandes aportes científicos y humanos.